



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto el Decreto de Alcaldía por el que se aprueba el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación y tramitación urgente, para la obra consistente en "Construcción y Adecuación Complejo Deportivo Virgen del Espinar", convocando su licitación.

De conformidad con Ley de Contratos del Sector Público y Vistas las atribuciones que me confieren la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, de Haciendas Locales y la Ley 7/1985, de 2 de abril de Bases de Régimen Local, vengo a:

RESOLVER

Proceder al nombramiento de la mesa de contratación de la obra consistente en "Construcción y Adecuación Complejo Deportivo Virgen del Espinar" siendo la siguiente:

- D. Angel Luis García Yuste, que actuará como Presidente de la Mesa.
- D. Faustiniانو García Laseca, Secretario de la Corporación que actuará como Vocal.
- D^a. Ana M^a. Otal García, Interventora de la Corporación, que actuará como Vocal.
- D. Carlos López Espinosa, Teniente Alcalde de la Corporación, que actuará como Vocal.
- D. Ana Isabel Esteban Revilla, Concejala de la Corporación, que actuará como Vocal.
- D^a. Carmen Gil Rubio, Funcionaria de la Corporación, que actuará como Secretaria de la Mesa.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente D. Ángel Luis García Yuste, en Guadalix de la Sierra, a 25 de marzo de 2010, de todo lo cual yo, el Secretario, doy fe.

EL ALCALDE

Ante mí
EL SECRETARIO

Fdo. ANGEL LUIS GARCÍA YUSTE

Fdo. FAUSTINIANO GARCÍA LASECA